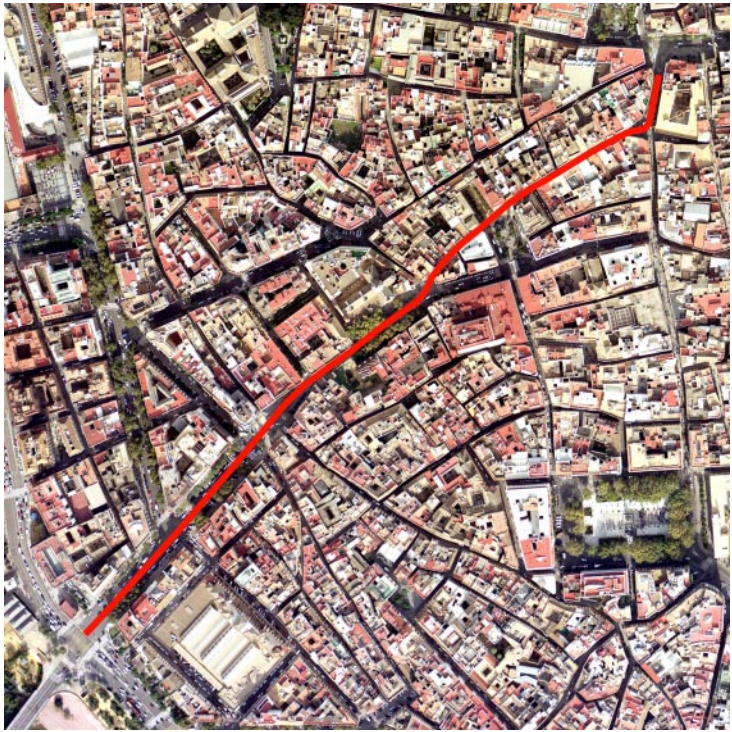


SECUENCIA S08



REYES CATOLICOS-PUERTA DE TRIANA-SAN PABLO-
ODONELL-CAMPANA

DISTRITO
CASCO ANTIGUO

BARRIO
13. ARENAL - 8. ENCARNACION / MAGDALENA

Este enclave discurre en diagonal desde el puente de Isabel II hasta La Campana, enlazando en su recorrido con la plaza de la Magdalena (E20).

Es posible detectar en su trazado dos tramos diferenciados. El primero el que comprende la calle Reyes Católicos hasta la Puerta de Triana es fruto de un ensanche y como tal presenta una dilatación del espacio público, unas alineaciones regulares y una configuración del caserío que obedece a un proceso de sustitución del parcelario con la aparición de grandes bloques de pisos, de hasta 7 plantas. Es una zona en la que se produce una concentración del comercio y los equipamientos, incluso terciarios, con la ubicación de un ambulatorio en las proximidades. La calzada, de 5 carriles en la embocadura de la secuencia, soporta una fuerte carga de tráfico rodado que recoge el recorrido de vehículos en su salida hacia el Aljarafe. Dotado de amplios acerados laterales en los que se alinean sendas hileras de árboles de gran porte, se permite el aparcamiento en cordón en sus márgenes.

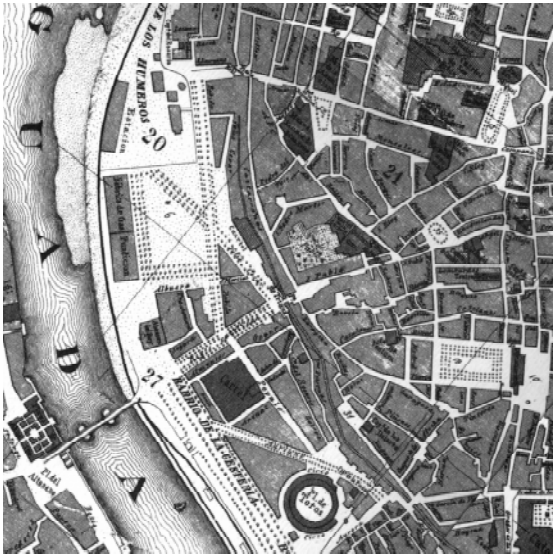
A partir de la Puerta de Triana se produce un drástico estrechamiento de la calle que discurre a través de la trama histórica en un recorrido irregular en el que se incardinan dilataciones del espacio público como la que se produce previa a la iglesia de La Magdalena, por donde discurre la circulación en 2 sentidos y se recupera el arbolado.

A continuación vuelve a estrecharse la calzada hasta desembocar en la Campana, restringiéndose el tráfico al servicio público en el tramo comprendido entre la plaza de La Magdalena y La Campana.

En general este sector se caracteriza por el fuerte carácter comercial que puntualmente se desarrolla en edificios completos, la densidad de tráfico y estacionamiento y lo heterogéneo de la arquitectura que lo conforma en la conviven grandes edificios contenedores con bloques de pisos, algunos de cierto interés, junto arquitectura más tradicional.



PLANO DE SEVILLA, 1771. Autor: Fco. Manuel Coelho



PLANO DE SEVILLA, 1868. Autor: Manuel Álvarez-Benavides y López



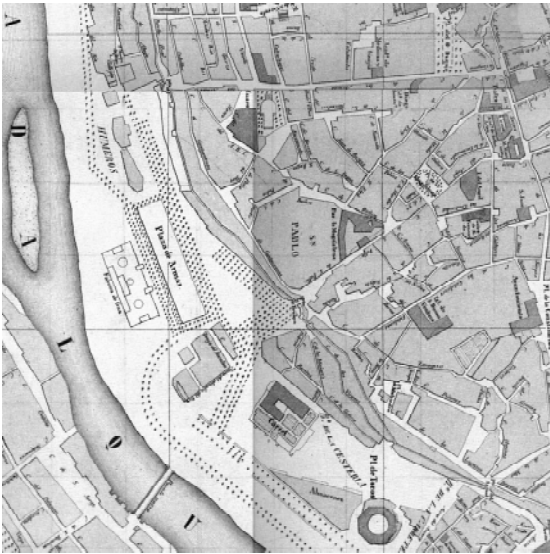
F1



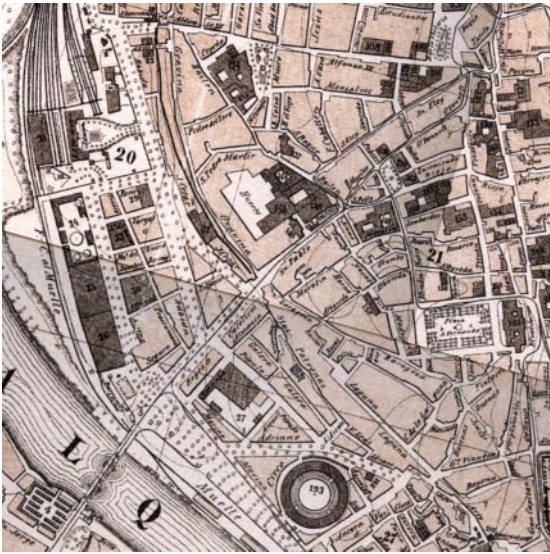
F4



F5



PLANO DE SEVILLA, 1848. Autor: José Herrera Dávila



PLANO DE SEVILLA, 1891. Autor: Antonio de Padura y Manuel de la Vega Campuzano



F2



F6



F3



F7

ORIGEN Y EVOLUCION

Esta secuencia S.08 integra en su origen dos sectores diferenciados, con una raíz común. Se trata de un recorrido que debió permanecer extramuros hasta la ampliación almohade de la muralla, partiendo de las sucesivas puertas en Villasis y La Campana hacia la Vega de Triana y el Aljarafe. La ampliación almohade de la cerca y la localización del puente de barcas conllevarán la definición de la Puerta de Triana, consolidándose en la trama urbana este recorrido preexistente, aproximadamente coincidente con las actuales calles O'donnell, Murillo y San Pablo.

Entre la Puerta de Triana y el propio puente de barcas (posteriormente sustituido por el de Isabel II) se extenderá hacia el sur el Arenal, con el arrabal de la Cestería y el Convento del Pópulo, y, hacia el norte, el Almacén de Maderas del Rey, el mercado del Barranco, el Campo de Marte en la zona de la calle Trastamara, y, más adelante, la fábrica de gas y la Estación de Córdoba. En este espacio entre el límite murado y el río se producirá en el XIX una profunda reordenación, con la definición de manzanas para albergar una arquitectura doméstica de mayor escala y en base a nuevos modelos. En base a este proceso se configurará la Avenida Reyes Católicos, que es el otro sector diferenciado en esta secuencia. Posteriormente se producirán rectificaciones de alineaciones de gran entidad en la calle San Pablo, verificadas de modo parcial, en el contexto de la planificación de amplias penetraciones viarias en el casco. Igualmente reseñable es la reordenación de la gran manzana que albergaba el convento de San Pablo, que supondrá la formación de la calle Canalejas y la aparición intramuros de un conjunto de manzanas de gran entidad, algunas de ellas linderas con esta secuencia.

En los años 80 se reforma el espacio libre en el ámbito de la calle San Pablo, evidenciándose la localización de la Puerta de Triana y tratando de mitigar parcialmente, con elementos del mobiliario urbano y vegetación, los efectos del ensanche de San Pablo.

Atendiendo a sus rasgos genéticos y estructurales, en esta secuencia se distinguen 3 sectores con rasgos matizadamente diferenciados:

- Sector 1: Reyes Católicos - Puerta de Triana
- Sector 2: Puerta de Triana - San Pablo
- Sector 3: Murillo - O'donnell - Campana

JUSTIFICACION DE LA CATALOGACION. VALORES PATRIMONIALES

Esta secuencia se corresponde con un recorrido extramuros quizá desde época romana, que se consolida intramuros con las expansiones de las cercas musulmanas, enlazando elementos primarios: La Campana, Puerta Real y puente de barcas.

Este recorrido permanece en la estructura morfológica en forma de vías urbanas de carácter estructurante. Este proceso se registra en esta secuencia de forma continuada en el tiempo y conforma un hecho patrimonial de carácter testimonial respecto a la estructura profunda de la ciudad histórica.

Este proyecto inconcluso de itinerario registra en su diversidad genética momentos significativos de la historia de la ciudad, lo que se hace patente en el espacio público, y en el desgarrado diálogo de éste con las arquitecturas que lo conforman. Esta condición testimonial respecto al devenir de los acontecimientos urbanos, justifican y caracterizan también la inclusión de esta secuencia en el catálogo de espacios públicos del casco histórico de Sevilla.

DIAGNOSTICO

En esta secuencia existen tramos muy diferenciados en lo que respecta a la posibilidad de reconocimiento de la continuidad que siempre la caracterizó. En O'donnell y Murillo se mantienen básicamente las alineaciones anteriores al XX, mientras que en San Pablo coexisten fragmentos de alineaciones antiguas con las resultantes de los ensanches recientes. En este contexto cabe reconocer fragmentos parciales coherentes y puntos concretos de más acusada ruptura, entre los que cabe citar el brusco retranqueo de alineaciones entre los números 45 y 47 (**elemento discordante nº1**), y frente al nº19 (**elemento discordante nº2**) de la c/ San Pablo, así como la ruptura de la alineación de c/ O'donnell y c/ Murillo en su discurrir tangente a la Plaza de la Magdalena, al producirse la dilatación de la c/ Josefa Reina Puerto (**elemento discordante nº3**).

En el tratamiento del espacio libre (pavimentación, mobiliario urbano, etc) las discontinuidades más reseñables se observan en los puntos de ruptura antes referidos, y en los cambios de un sector a otro.

DIRECTRICES DE PROTECCION Y ORDENACION

Se definen directrices de ordenación y protección generales y específicas para cada uno de los 3 tramos o sectores que integran esta secuencia.

DIRECTRICES GENERALES

- Refuerzo del reconocimiento de la continuidad de esta secuencia, en base a la continuidad físicas de alineaciones, a la regularidad en la escala de la edificación (salvo elementos singulares en la trama), a posibles inflexiones formales en las edificaciones, y a recursos materiales en el tratamiento del espacio público (pavimentos, mobiliario urbano, etc).
- Posible tratamiento matizadamente diferenciado de los sectores que integran la secuencia (ver "Origen y Evolución"), en el marco de continuidad enunciado.
- Reconocimiento desde los proyectos de intervención en enclaves o conjuntos protegidos e insertos en esta secuencia, de la entidad de ésta y de su ineludible continuidad, con el grado de matización que a su vez asegure la coherencia de la ordenación del enclave o conjunto.
- Refuerzo, en la medida de lo posible, del reconocimiento de la continuidad de esta secuencia, en base a la ordenación del tránsito rodado y peatonal, evitando fragmentaciones incoherentes con la continuidad y la sectorización de la secuencia.
- Refuerzo, en la medida de lo posible, del reconocimiento de la continuidad de esta secuencia, en base a la disposición temporal del entoldado de la vía, en sectores completos de carácter peatonal.
- Refuerzo, en la medida de lo posible, del reconocimiento de la continuidad de esta secuencia, en base a la localización temporal de actividades singulares compatibles con la condición lineal de este espacio (procesiones, marchas, etc).
- Refuerzo, en la medida de lo posible, del reconocimiento de la continuidad de esta secuencia, en base a su inserción en itinerarios y rutas turísticas de la ciudad, que propicien no solo el reconocimiento y visita de elementos de modo inconexo y aislada, sino una coherente apreciación de las secuencias estructurantes de la ciudad.

Sector 1: Reyes Católicos - Puerta de Triana

- Enfatización de la interrelación de la Puerta de Triana con la periferia inmediata (Paseo de Colón, Río, Puente de Isabel II) ([directriz particular nº1](#)).

Sector 2: Puerta de Triana - San Pablo

- Reconducir el truncado ensanche de San Pablo hacia una doble dilatación: una primera en forma de embudo, a partir de la Puerta de Triana y hacia el estrechamiento cercano a la espadaña de la iglesia de la Magdalena, y un segundo como dilatación del espacio anexo a la iglesia, resolviendo la articulación entre ambos en base a un Estudio de Detalle que defina las alineaciones y alturas definitivas.

Sector 3: Murillo - O'donnell - Campana

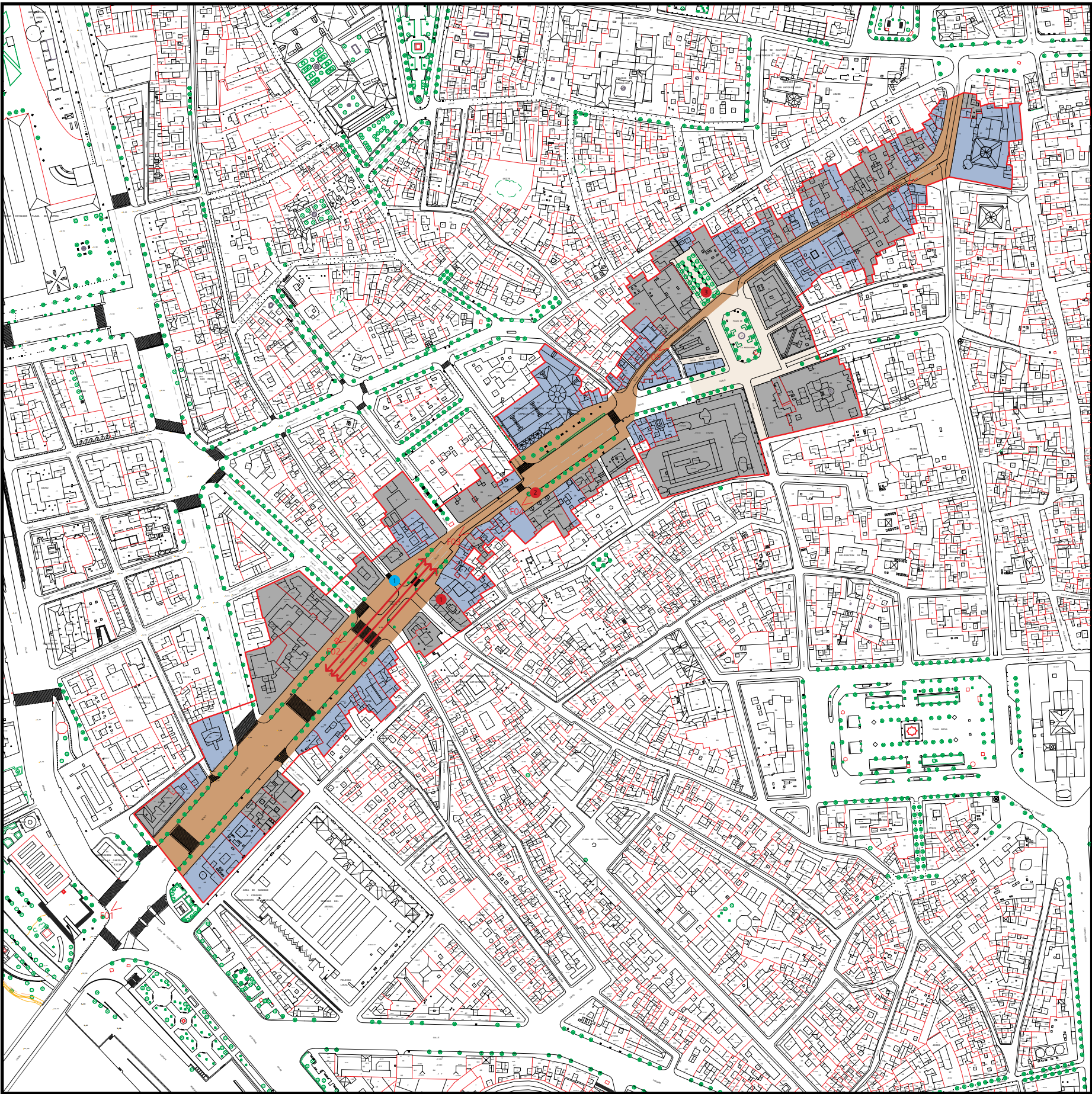
- Mantenimiento de la alineaciones actuales y enfatización del límite norte de la Plaza de la Magdalena anterior a la dilatación de la c/ Josefa Reina Puerto (ver Directrices en E.20)

GESTIÓN DEL PLANEAMIENTO

- Las actuaciones sobre las vías integradas en este secuencia, tanto en aspectos epidérmicos como infraestructurales, sean puntuales o de mayor escala, se supeditarán a las determinaciones precisas de un proyecto de reurbanización general de la secuencia completa, o bien a proyectos parciales que en todo caso abordarán cada uno de los 3 sectores completos:
 - Sector 1: Reyes Católicos - Puerta de Triana
 - Sector 2: Puerta de Triana - San Pablo
 - Sector 3: Murillo - Odonell - Campana
- La definición de alineaciones y alturas definitivas en el Sector 2 (Puerta de Triana - San Pablo) se realizara a través de Estudio de Detalle.

DIRECTRICES DE PROTECCIÓN Y ORDENACIÓN

- Delimitación del Espacio Público Protegido
- Entorno del Espacio Público Protegido
- Elementos discordantes
- Enfatización de relaciones
- Enfatización de límites
- Fuera de ordenación
- Identificación elemento discordante (ver memoria)
- Identificación directriz particular (ver memoria)
- EDIFICIOS DE INTERÉS EN EL ENTORNO



PLANO DE DIRECTRICES DE ORDENACION Y PROTECCION. Escala 1:1000